

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I
FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Situación Financiera
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

	Notas	30/06/2025 MUS\$	31/12/2024 MUS\$
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	21	882	26
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE (+)		882	26
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	7	3.984	2.005
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)		-	-
Propiedades de Inversión (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE (+)		3.984	2.005
TOTAL ACTIVO (+)		4.866	2.031

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Situación Financiera, Continuación
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

	Notas	30/06/2025 MUS\$	31/12/2024 MUS\$
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)	12	841	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	31	12	5
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	16	9	12
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE (+)		862	17
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE (+)		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes (+)		4.505	2.301
Otras Reservas (+ ó -)		-	-
Resultados Acumulados (+ ó -)		(287)	-
Resultado del ejercicio (+ ó -)		(214)	(287)
Dividendos provisorios (-)		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO (+ Ó -)		4.004	2.014
TOTAL PASIVO (+)		4.866	2.031

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Resultados Integrales
por el período comprendido entre el 01 de enero y al 30 de junio de 2025

	Notas	01/01/2025 Al 30/06/2025 MUS\$	01/04/2025 Al 30/06/2025 MUS\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes (+)		-	-
Ingresos por dividendos (+)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)	7	(189)	44
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		-	-
Resultado por venta de inmuebles (+)		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros (+ ó -)		-	-
TOTAL INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		(189)	44
GASTOS			
Depreciaciones (-)		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)	39	(1)	(1)
Comisión de administración (-)	31	(6)	(3)
Honorarios por custodia y administración (-)	35	(18)	(9)
Costos de transacción (-)		-	-
Otros gastos de operación (-)		-	-
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN (-)		(25)	(13)
UTILIDAD/(PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		(214)	31
Costos financieros (-)		-	-
UTILIDAD/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO (+ Ó -)		(214)	31
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (+ Ó -)		(214)	31
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Cobertura de Flujo de Caja (+)		-	-
Ajustes por Conversión (+ ó -)		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		-	-
TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES (+ Ó -)		-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL (+ Ó -)		(214)	31

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
por el período comprendido entre el 01 de enero y al 30 de junio de 2025

30 de Junio de 2025	Aportes MUS\$	Cobertura de Flujo de Caja MUS\$	Conversión MUS\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUS\$	Otras MUS\$	TOTAL OTRAS RESERVAS MUS\$	Resultados Acumulados MUS\$	Resultado del Ejercicio MUS\$	Dividendos Provisorios MUS\$	TOTAL MUS\$
Saldo inicio (+ ó -)	2.301	-	-	-	-	-	-	(287)	-	2.014
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	(287)	287	-	-
SUBTOTAL (+ Ó -)	2.301	-	-	-	-	-	(287)	-	-	2.014
Aportes (+)	2.204	-	-	-	-	-	-	-	-	2.204
Repartos de patrimonio (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	(214)	-	(214)
Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES (+ Ó -)	4.505	-	-	-	-	-	(287)	(214)	-	4.004

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Flujos de Efectivo
por el período comprendido entre el 01 de enero y al 30 de junio de 2025

	Notas	30/06/2025 MUS\$
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-
Venta de inmuebles (+)		-
Compra de activos financieros (-)		(1.327)
Venta de activos financieros (+)		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-
Dividendos recibidos (+)		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-
Otros gastos de operación pagados (-)		(21)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		(1.348)
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-
Venta de inmuebles (+)		-
Compra de activos financieros (-)		-
Venta de activos financieros (+)		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-
Dividendos recibidos (+)		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-
Otros gastos de inversión pagados (-)		-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+ Ó -)		-
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obtención de préstamos (+)		-
Pago de préstamos (-)		-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		-
Pagos de otros pasivos financieros (-)		-
Aportes (+)		2.204
Repartos de patrimonio (-)		-
Repartos de dividendos (-)		-
Otros (+ ó -)		-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (+ Ó -)		2.204
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)		856
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		26
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)	21	882

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(1)	Información general	9
(2)	Resumen de criterios contables significativos	15
(3)	Cambios contables	27
(4)	Políticas de inversión del Fondo.....	28
(5)	Administración de riesgos del Fondo	29
(6)	Juicios y estimaciones contables críticas	34
(7)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	34
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.....	41
(9)	Activos financieros a costo amortizado.....	41
(10)	Inversiones valorizadas por el método de la participación.....	41
(11)	Propiedades de inversión	41
(12)	Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones	41
(13)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	41
(14)	Préstamos.....	41
(15)	Otros pasivos financieros	41
(16)	Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar.....	42
(17)	Ingresos anticipados	42
(18)	Otros activos y otros pasivos	42
(19)	Intereses y reajustes	42
(20)	Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.....	42
(21)	Efectivo y efectivo equivalente	42
(22)	Cuotas emitidas	43
(23)	Reparto de beneficios a los aportantes.....	47
(24)	Rentabilidad del Fondo	47
(25)	Valor económico de la cuota	48
(26)	Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión	48
(27)	Excesos de inversión	48
(28)	Gravámenes y prohibiciones	48
(29)	Otras garantías.....	48
(30)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)	48
(31)	Partes relacionadas.....	49
(32)	Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo.....	50
(33)	Resultado en venta de instrumentos financieros.....	51
(34)	Ingresos por dividendos	51
(35)	Honorarios por custodia y administración.....	51
(36)	Información estadística	52
(37)	Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	54
(38)	Otros ingresos.....	54
(39)	Remuneración del comité de vigilancia.....	54
(40)	Sanciones	54
(41)	Hechos relevantes.....	54
(42)	Hechos posteriores	54
(43)	Información por segmento	54

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(1) Información general

Arcalis Toesca Middle-Market Fund I Fondo de Inversión, en adelante (el “Fondo”), es un Fondo de Inversión No Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Apoquindo N° 3885, piso 22 comuna de Las Condes, Chile. Con fecha 12 de abril de 2024 fue depositado el reglamento interno del Fondo en la Comisión para el Mercado Financiero

El objetivo principal del Fondo será invertir en cuotas de Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP, un fondo registrado y domiciliado en Las Islas Caimán que invertirá principalmente en el mercado “Mid Cap” de los Estados Unidos de América. El Fondo tendrá como activos subyacentes dos tipos de inversiones: fondos de capital privado enfocados en empresas de capitalización mediana en Estados Unidos, y (ii) coinversiones con estos mismos fondos en determinadas compañías dentro de sus portafolios de inversión.

El Fondo es administrado por la sociedad Toesca S.A. Administradora General de Fondos. El Fondo inició sus operaciones con fecha 12 de julio de 2024, fecha en que se realiza la primera colocación de cuotas.

El Fondo se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.712 en cuanto a las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. El Fondo tendrá una duración de 10 años contados desde la fecha del inicio de operaciones del Fondo, pudiendo prorrogarse adicionalmente dicho plazo por hasta tres periodos de 1 año cada uno, por decisión del directorio de la Administradora, pudiendo prorrogarse adicionalmente dicho plazo en los términos que acuerden los Aportantes del Fondo reunidos en Asamblea Extraordinaria.

Con fecha 3 de julio de 2024, se depositó el Reglamento Interno del Fondo en el “Registro público de depósito de Reglamentos Internos” de la CMF, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014. El depósito del Reglamento Interno de Arcalis Toesca Middle-Market Fund I Fondo de Inversión (el “Fondo”), contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 12 de junio de 2024. La asamblea referida en el párrafo anterior aprobó los cambios que se listan a continuación:

1. Se precisa que el nombre del vehículo en que invierte el Fondo según su objetivo es “Toesca SPC Arcalis Toesca Middle -Market Fund I SP”
2. Se establece en el numeral 2.5 del número DOS del Título II del reglamento interno que el Fondo no podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en vehículos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, con la sola excepción de la inversión del Fondo en Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP.
3. Se elimina el numeral 2.6 del número DOS del Título II del reglamento interno dado que el Fondo no concurrirá a la constitución de sociedades.
4. Se precisa en el literal /iv/ del numeral 3.1 del número TRES del Título II del reglamento interno que la inversión en cuotas de fondos mutuos será en aquellos que inviertan en instrumentos de deuda de corto plazo con una duración menor o igual a 90 días.
5. Se elimina el literal /v/ del numeral 3.1 del número TRES del Título II del reglamento interno referido a la inversión en títulos emitidos por estados soberanos extranjeros.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(1) Información general (continuación)

6. Se modifica el numeral 3.3 del número TRES del Título II del reglamento interno y se reemplaza por el siguiente:
“3.3 Los límites indicados en los numerales 2.2, 2.3, 2.4, 3.1 y 3.2 precedentes no se aplicarán: (i) por el período de 12 meses contado desde el inicio de operaciones del Fondo; (ii) durante los periodos en que el Fondo requiera contar con reservas especiales de liquidez, por ejemplo, entre la fecha en que se determine una distribución de dividendos o una disminución de capital y la fecha de pago de las cantidades respectivas a los Partícipes, lo que en todo caso no podrá exceder de 30 días; (iii) en caso que el Fondo reciba cualquier distribución de utilidades o capital por sus inversiones y dichos repartos excedan del 2% del activo del Fondo, lo que en todo caso no podrá exceder de 30 días; (iv) durante la liquidación del Fondo. Durante estos periodos excepcionales, el Fondo invertirá sus recursos en los instrumentos contemplados en dichos numerales, pero sin estar sujeto a los límites específicos establecidos en ellos; y (v) durante un plazo de 5 días hábiles contado desde que la Administradora reciba los recursos correspondientes a un llamado de capital.”
7. Se elimina del numeral 3.5 del número TRES del Título II del reglamento interno la posibilidad de regularizar excesos de inversión mediante el aumento de patrimonio del Fondo.
8. Se modifica el Título III del reglamento interno referido a la política de liquidez eliminando de entre los instrumentos de alta liquidez mantenidos por el Fondo, el monto disponible en las líneas de crédito bancarias con que cuenta el Fondo.
9. Se modifica el Título IV del reglamento interno referido a la política de endeudamiento estableciendo que el Fondo no podrá contraer deuda financiera de corto, mediano ni de largo plazo.
10. Se modifica el número UNO del Título VI del reglamento interno estableciendo que el Fondo tendrá 4 series de cuotas y se agrega la Serie A a las series del Fondo.
11. Se agrega un literal /v/ al numeral 1.1. y 1.2 del número UNO del Título VI de reglamento interno, el cual contempla un mecanismo de “Catch-up”.
12. Se agrega el Mecanismo de “Catch-up” para definir el “Exceso de Retorno” en el literal /vi/ del numeral 1.1 del número UNO del Título VI del reglamento interno.
13. Se establece en el literal /vii/ del numeral 1.1 del número UNO del Título VI del reglamento interno, el derecho de retorno de la Serie A.
14. Se agrega un literal /vii/ al numeral 1.2 del número UNO del Título VI del reglamento interno que señala lo siguiente:
“/vii/ Finalmente, una vez efectuados todos los repartos a que hacen referencia el número (vi) de la sección 1.1 y en el número (vi) anterior y en el marco de la liquidación del Fondo, se calculará la TIR efectiva, medida en Dólares, percibida por las Series R, A e I. Si dicha TIR supera el 8,00%, se calculará (1) el 4% del monto que supere dicha TIR para la serie R y (2) el 2% del monto que supere dicha TIR para la serie A, el cual será pagado a la Serie S como parte de la liquidación del Fondo. Para dar aplicación a esta disposición, luego de efectuados los repartos indicados en el número (vi) de la sección 6.1.1 y en el número (vi) anterior, se devengará en favor de la serie S una cantidad igual a (1) el 4% del Exceso de Retorno Provisorio Serie R y (2) el 2% del Exceso de Retorno Provisorio Serie A, la cual será provisionada por el Fondo para solventar el pago del retorno subordinado definitivo a la Serie S al momento de la liquidación del Fondo, si correspondiere.

Para efectos de este Título VI, se entenderá como TIR la tasa de interés anual a la que se debe descontar una serie de flujos para que tengan un valor actual neto o valor presente neto igual a cero. Para calcular la TIR, se usarán flujos con sus respectivas fechas de contribución/distribución y no se considerarán impuestos ni retenciones de cualquier tipo que tengan relación con las distribuciones que el Fondo realice a los aportantes (en cuyo caso se considerará lo efectivamente distribuido a la serie respectiva).”

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(1) Información general (continuación)

15. Se reemplaza el cuadro del numeral 2.1 del número DOS del Título VI por el siguiente:

SERIE	REMUNERACIÓN FIJA
R: (i) Suscripción inmediata o parcializada a través de un contrato de promesa de suscripción de cuotas por al menos 100.000 de Dólares y mantención de dicho monto al cierre del mes de cálculo, se alcance esto por una persona natural o jurídica de forma individual o en conjunto con sus personas relacionadas, o (ii) mantener Cuotas por un monto total igual a dicha cifra, sin importar la(s) fecha(s) u oportunidad(es) de aporte o suscripción, al cierre del mes de cálculo. Para estos efectos no se descontarán las disminuciones de capital realizadas. Se podrán considerar para la suma de suscripción o compromisos los efectuados por “personas vinculadas”. Se entenderá por “personas vinculadas” aquellas (a) que han contratado el servicio de asesoría en inversiones con una misma entidad y cuyas instrucciones de inversión son transmitidas por ésta a la Administradora, o (b) respecto de las cuales la decisión de inversión recaiga en la misma persona. Lo anterior independientemente de si la inversión se hace a través de Arcalis Toesca Middle-Market Fund I Fondo de Inversión o directamente en Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP. Se entenderá por “persona relacionada” lo indicado en el artículo cien de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, y sus modificaciones posteriores	Remuneración anual correspondiente a: 0,2975% sobre (1) el capital comprometido, por un plazo de cinco años contado desde el inicio de operaciones del Fondo, y (2) 0,2975%, sobre el capital invertido, una vez transcurrido el plazo de cinco años referido en el número (1) anterior.
A: (i) Suscripción inmediata o parcializada a través de un contrato de promesa de suscripción de cuotas por al menos 2.000.000 de Dólares y mantención de dicho monto al cierre del mes de cálculo, se alcance esto por una persona natural o jurídica de forma individual o en conjunto con sus personas relacionadas, o (ii) mantener Cuotas por un monto total igual a dicha cifra, sin importar la(s) fecha(s) u oportunidad(es) de aporte o suscripción, al cierre del mes de cálculo. Para estos efectos no se descontarán las disminuciones de capital realizadas. Se podrán considerar para la suma de suscripción o compromisos los efectuados por “personas vinculadas”. Se entenderá por “personas vinculadas” aquellas (a) que han contratado el servicio de asesoría en inversiones con una misma entidad y cuyas instrucciones de inversión son transmitidas por ésta a la Administradora, o (b) respecto de las cuales la decisión de inversión recaiga en la misma persona. Lo anterior independientemente de si la inversión se hace a través de Arcalis Toesca Middle-Market Fund I Fondo de Inversión o directamente en Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP. Se entenderá por “persona relacionada” lo indicado en el artículo cien de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, y sus modificaciones posteriores.	Remuneración anual correspondiente a: 0,119% sobre (1) el capital comprometido, por un plazo de cinco años contado desde el inicio de operaciones del Fondo, y (2) 0,119%, sobre el capital invertido, una vez transcurrido el plazo de cinco años referido en el número (1) anterior.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(1) Información general (continuación)

I: (i) Suscripción inmediata o parcializada a través de un contrato de promesa de suscripción de cuotas por al menos 5.000.000 de Dólares y mantención de dicho monto al cierre del mes de cálculo, se alcance esto por una persona natural o jurídica de forma individual o en conjunto con sus personas relacionadas, o (ii) mantener Cuotas por un monto total igual a dicha cifra, sin importar la(s) fecha(s) u oportunidad(es) de aporte o suscripción, al cierre del mes de cálculo. Para estos efectos no se descontarán las disminuciones de capital realizadas. Se podrán considerar para la suma de suscripción o compromisos los efectuados por “personas vinculadas”. Se entenderá por “personas vinculadas” aquellas (a) que han contratado el servicio de asesoría en inversiones con una misma entidad y cuyas instrucciones de inversión son transmitidas por ésta a la Administradora, o (b) respecto de las cuales la decisión de inversión recaiga en la misma persona. Lo anterior independientemente de si la inversión se hace a través de Arcalis Toesca Middle-Market Fund I Fondo de Inversión o directamente en Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP. (iii) Ser persona relacionada a la Administradora. Se entenderá por “persona relacionada” lo indicado en el artículo cien de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, y sus modificaciones posteriores.	No contempla.
S: La Serie S está reservada para la Administradora	No contempla.

16. Se modifica el literal /ii/ del numeral 3.1 del número TRES del Título VI del reglamento interno a efectos de eliminar de entre los gastos de cargo del Fondo, los honorarios profesionales de peritos y tasadores. Asimismo, se eliminan los gastos de traslado y estadía asociados a la dirección y mantención, supervisión y monitoreo de los proyectos en que directa o indirectamente invierta el Fondo, como gastos de cargo del Fondo.

17. Se reemplaza el literal /x/ del numeral 3.1 del número TRES del Título VI del reglamento interno Por el siguiente:

“/x/ Los gastos derivados de la inversión del Fondo en Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP, así como en cuotas de otros fondos (gastos, remuneraciones y comisiones) administrados por terceros no relacionados a la Administradora.”

18. Se disminuye el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrá ser cargado al Fondo, según se indica en el numeral 3.3 del número TRES del Título VI del reglamento interno desde un 0,65% a un 0,30% del patrimonio del Fondo. Asimismo, y en el mismo numeral, se aumenta el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones de cargo del Fondo por su inversión en otros fondos administrados por la administradora o por relacionados a un 2,0% del activo del Fondo “más el saldo pendiente de ser suscrito y pagado de conformidad con las promesas de suscripción del Fondo”.

19. Se disminuye a un 3% el porcentaje máximo de gastos de cada ejercicio indicado en el segundo párrafo del literal /i/ del numeral 3.4 del número TRES del Título VI del reglamento interno.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(1) Información general (continuación)

20. Se reemplaza el numeral 3.8 del número TRES del Título VI del reglamento interno, por el siguiente: 5 “3.8 La Administradora o una o más sociedades relacionadas a ella, podrán cobrar a Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP o a las sociedades en que estos últimos inviertan, servicios de administración o asesoría. Lo anterior estará limitado a la comisión de administración cobrada por Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP según consta en su Confidential Private Placement Memorandum y Supplemental Offering Memorandum.”

21. Se reemplaza el último párrafo del número DOS del Título IX del reglamento interno por el siguiente: “El Fondo podrá realizar inversiones en los instrumentos incluidos en el párrafo 2.3 del número DOS de la sección II de este reglamento interno durante todo su plazo de duración, incluidas las prórrogas que se acuerden de conformidad con lo establecido en el primer párrafo de este número Dos.”

22. Se agrega un número ONCE al Título IX referido a las “Distribuciones Rellamables” que dispone lo siguiente:
“ONCE DISTRIBUCIONES RELAMABLES

Uno. Las distribuciones al Fondo podrán estar afectas a la obligación de ser aportadas nuevamente como capital a Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP (las “Distribuciones Rellamables”). Al respecto, la Administradora estará facultada para repartir entre los aportantes del Fondo las distribuciones en carácter de dividendos o vía disminución de capital, según corresponda, y a calificarlas posteriormente como Distribuciones Rellamables, en tanto así los califique alguno de los fondos de capital privado enfocados en empresas de capitalización mediana en Estados Unidos en los que invierta Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP. En tal caso, la suscripción prometida se incrementará en el mismo monto en que el aportante hubiera recibido Distribuciones Rellamables, debiendo el Promitente Suscriptor restituirlo al Fondo o suscribir Cuotas hasta completar la suscripción prometida nuevamente.

Dos. En el evento que, habiéndose efectuado uno o más repartos de dividendos o disminuciones de capital que debieran ser recapitalizadas como Distribuciones Rellamables, el Fondo no cuente con los recursos suficientes para cumplir con uno o más llamados de capital de Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP ni pueda obtenerlos con cargo a la suscripción prometida, el Promitente Suscriptor se obliga a suscribir nuevas Cuotas del Fondo, a prorrata de su participación en el mismo y por la cantidad que resulte necesaria para cubrir el o los llamados de capital de Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP (el “Aporte Adicional”). El monto total del Aporte Adicional requerido a cada aportante del Fondo no podrá exceder la suma de los valores distribuidos al mismo aportante que provengan de Distribuciones Rellamables.

Los requerimientos del Aporte Adicional serán efectuados en los mismos términos y conforme el mismo procedimiento que se establecen en este Reglamento Interno para el resto de las Cuotas del Fondo.

Tres. La obligación regulada en este artículo tiene por objeto regular que el Fondo tenga, en todo momento, recursos suficientes para cumplir su compromiso de inversión con Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP. En razón de ello, los derechos y obligaciones establecidos en este Reglamento Interno subsistirán a la fecha en que el Promitente Suscriptor haya suscrito y pagado la suscripción prometida y permanecerán vigentes hasta una vez efectuado el pago total del compromiso de inversión del Fondo en Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP. En caso que, por razones regulatorias o para el debido resguardo de los intereses del Fondo, la Administradora se vea forzada a formalizar la obligación de Aporte Adicional aquí establecida mediante el otorgamiento de un nuevo contrato de promesa de suscripción de Cuotas, dicho nuevo contrato será otorgado en términos materialmente iguales al presente Reglamento Interno y dentro del plazo de 30 días corridos, contados desde el requerimiento de la Administradora.”

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(1) Información general (continuación)

23. Se reemplaza la Tabla de Cálculo contenida en el Anexo A del reglamento interno por la siguiente:

TABLA DE CÁLCULO				
Tasa de IVA	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN			
	Remuneración Fija Anual			
	Serie R	Serie A	Serie I	Serie S
10%	0,2750%	0,1100%	0,0000%	0,0000%
11%	0,2775%	0,1110%	0,0000%	0,0000%
12%	0,2800%	0,1120%	0,0000%	0,0000%
13%	0,2825%	0,1130%	0,0000%	0,0000%
14%	0,2850%	0,1140%	0,0000%	0,0000%
15%	0,2875%	0,1150%	0,0000%	0,0000%
16%	0,2900%	0,1160%	0,0000%	0,0000%
17%	0,2925%	0,1170%	0,0000%	0,0000%
18%	0,2950%	0,1180%	0,0000%	0,0000%
19%	0,2975%	0,1190%	0,0000%	0,0000%
20%	0,3000%	0,1200%	0,0000%	0,0000%
21%	0,3025%	0,1210%	0,0000%	0,0000%
22%	0,3050%	0,1220%	0,0000%	0,0000%
23%	0,3075%	0,1230%	0,0000%	0,0000%
24%	0,3100%	0,1240%	0,0000%	0,0000%
25%	0,3125%	0,1250%	0,0000%	0,0000%

Los presentes Estados Financieros originalmente fueron aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el día 12 de septiembre de 2025.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(2) Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

2.1 Base de preparación

Los estados financieros de Fondo de Inversión Arcalis Toesca Middle-Market Fund I han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por International Accounting Standard Board (IASB) y normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

2.2 Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico con excepción de los instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros de Fondo de Inversión Arcalis Toesca Middle-Market Fund I cubren lo siguiente:

- Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.
- Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, fueron preparados entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025.

2.4 Moneda funcional o de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en dólares de los Estados Unidos de América. La Administración considera el dólar de los Estados Unidos de América como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno, dentro de las monedas que podrá mantener el Fondo se incluye además a los pesos chilenos y otras monedas distintas a pesos chilenos. Toda la información presentada en dólares de los Estados Unidos de América ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

Moneda	Al 30/06/2025	Al 31/12/2024
Dólares	933,42	996,46
UF	39.267,07	38.416,69

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.5 Nuevos pronunciables contables

2.5.1 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2024

Pronunciamientos contables vigentes

Enmiendas a NIIF	
Enmienda a NIIF 16 “Arrendamientos”, aclara cómo un vendedor- arrendatario mide subsecuentemente el pasivo por arrendamiento que surge de las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”. Publicada en enero de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Enmienda a NIC 7 “Estados de Flujos de Efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”, que consisten en establecer requisitos de divulgación para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Las enmiendas requieren que una empresa revele: - los términos y condiciones; - el monto de los pasivos que forman parte de los acuerdos, desglosando los montos por los cuales los proveedores ya han recibido el pago de los proveedores de financiamiento, e indicando dónde se ubican los pasivos en el balance general; - rangos de fechas de vencimiento de pago; y información sobre el riesgo de liquidez.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Enmienda a NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, las modificaciones requieren que las empresas apliquen un enfoque coherente al evaluar si una moneda se puede cambiar por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025.

La Administración estima que la adopción de las Normas y Enmiendas antes descritas no tienen un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.6 Nuevos pronunciables contables

2.5.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Interpretaciones	
NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con: • la estructura del estado de resultados; • revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y • Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuenta: información a revelar” con el propósito de simplificar los sistemas y procesos de presentación de informes para las subsidiarias que: (1) no tiene responsabilidad pública y, (2) cuya matriz elabora Estados Financieros Consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF, esta puede elegir adoptar los requisitos de divulgación reducidos de esta Norma permitiendo, en la subsidiaria elegible, ahorros de costos para la preparación de los Estados Financieros. Las subsidiarias elegibles aplicarán en primer lugar, los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las NIIF existentes, luego se remitirán a lo indicado por la NIIF 19, la cual contiene información resumida de casi todas las NIIF, exceptuando NIC 33 “Ganancia por acción”, NIIF 8 “Segmentos de operación” y NIIF 17 “Contratos de Seguro”	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.7 Nuevos pronunciables contables

2.5.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Enmiendas a NIIFs	
NIIF 10, “Estados Financieros Consolidados”, y NIC 28, “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. . La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Enmienda NIIF 9 “Instrumentos financieros” y NIIF 7 “Instrumentos financieros”: Información a revelar” - sobre Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros la modificación tiene como propósitos: - aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; - aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); - agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI).	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2021. Modificaciones a NIIF 10, NIIF 9, NIIF 1, NIC 7, NIIF 7	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026.

La Administración de la Sociedad ha evaluado la aplicación de estas nuevas Enmiendas, y no ha identificado efectos contables significativos que podrían afectar los estados financieros.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. Al cierre de los presentes estados financieros no existen este tipo de instrumentos en la cartera de inversiones del Fondo.

2.6.1.1 Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados

Un activo financiero es clasificado a su valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) y obtención de beneficios de las variaciones de precios que experimenten sus precios, o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente a un precio de cotización o precio de mercado. Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos. En el caso en que no se puede determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el estado de resultados.

2.6.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. Estos activos no tienen cotización bursátil y poseen características de préstamos.

Estas inversiones se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

La Administración evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. Las pruebas de deterioro se describen en Nota 2.11.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.6 Activos y pasivos financieros, continuación

2.6.1 Clasificación, continuación

2.6.1.3 Pasivos financieros

En el caso de los pasivos financieros, la parte imputada a las cuentas de resultado se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIC 39.

2.6.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros.

Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados” en el período en el cual surgen.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.6 Activos y pasivos financieros, continuación

2.6.2 Clasificación, continuación

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estados de resultados integrales dentro de “ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efectos en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés de efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por créditos futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costo de transacción y todas las otras primas o descuentos

2.6.3 Estimación de valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compras y ventas diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.6 Activos y pasivos financieros, continuación

2.6.3 Estimación de valor razonable, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que no son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valorización comúnmente utilizadas por participantes de mercados, que aprovechan al máximo, los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

2.7 Inversiones valorizadas por el método de participación

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el Estado de Resultados Integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.7 Inversiones valorizadas por el método de participación, continuación

Para valorización de las inversiones el Fondo debe cumplir con las disposiciones del Oficio Circular N°657 del 31 de enero de 2011, en el cual se establece lo siguiente:

- Los Fondos que mantengan inversiones en sociedades u otras entidades sobre las cuales no posean el control, pero si influencia significativa, deberán valorizar esas inversiones utilizando el método de la participación, excepto cuando éstas se designen y clasifiquen de acuerdo con NIC 39 y NIIF 9, en los términos expresados por el párrafo 1 de la NIC 28.

La Sociedad Administradora o el Representante Legal, debería obtener los Estados Financieros trimestrales y anuales de las asociadas en las que invierten los Fondos en forma oportuna. Dichos estados financieros, serán utilizados como base para la valorización de las inversiones de los Fondos, mediante la aplicación directa del método de la participación en caso de estar preparados bajo NIIF, o bien sobre un patrimonio ajustado a NIIF determinado por la Sociedad Administradora a objeto de reconocer inicialmente y en forma posterior la inversión bajo dicho método.

- Las inversiones en asociadas que sean valorizadas de acuerdo a NIC 39 y NIIF 9, en la determinación del valor razonable de aquellas sociedades o entidades no registradas o que no cuentan con información estadística pública y por tanto, se utilicen modelos o técnicas de valoración para determinar dicho valor, este Servicio ha estimado pertinente requerir además a las sociedades administradoras o al representante legal, según corresponda el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación:

El Fondo ha optado por no presentar estados financieros consolidados requeridos por la IFRS 10, de acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°592 de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que las inversiones en sociedades sobre las cuales mantenga control directo o indirecto se valorizarán utilizando el método de la participación.

La inversión del fondo en subsidiarias incluye el menor valor (goodwill y plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus subsidiarias se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales).

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.8 Inversiones en sociedades o entidades sin influencia significativa

Las inversiones sobre las cuales los Fondos no posean el control, ni influencia significativa, deberían ser valorizadas siguiendo las instrucciones contenidas en la NIC 39 y NIIF 9, esto es, a su valor razonable.

No obstante, lo anterior, en caso de que la inversión corresponda a una sociedad o entidad no registrada o que no cuenta con información estadística pública para determinar el valor razonable y por tanto, se utilicen modelos o técnicas de valoración para ello, el Fondo anualmente debería contar además con a lo menos, una valorización independiente que determine un valor razonable según NIIF para dicha inversión.

Para efectos de lo anterior, la valorización independiente deberá ser realizada por consultores o auditores independientes de reconocido prestigio, no relacionados a las sociedades evaluadas ni a la Sociedad Administradora del Fondo, quienes deberán firmar su informe ante notario, declarando que se constituyen responsables de las apreciaciones en él contenidas. Para el caso de los Fondos de inversión, dichos consultores o auditores deberían ser designados en asamblea extraordinaria de aportantes, de entre un tema propuesto por el Comité de Vigilancia.

Los antecedentes de respaldo de la valorización realizada por el Fondo, así como la valorización independiente efectuada por consultores o auditores independientes, deberán quedar a disposición de la Comisión en cada oportunidad en que ésta lo solicite.

2.9 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.10 Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.11 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al término del cierre de los estados financieros no se ha realizado provisión por este concepto.

2.12 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.13 Aportes

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

2.14 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.15 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre los ingresos, las utilidades o ganancias de capital generados por el Fondo, ni otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.16 Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para las cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para saber cómo asignar recursos y para evaluar desempeño.

El Fondo no presenta información por segmentos dado que la información financiera que es utilizada por la Administradora para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo, ya que toda la línea de negocios del Fondo corresponde a inversiones en proyectos inmobiliarios, lo que significa que la asignación de recursos es otorgada de acuerdo a evaluaciones de proyectos aprobados.

2.17 Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

2.18 Honorarios, comisiones y otros gastos

Los honorarios, comisiones y otros gastos están reconocidos en resultados sobre base devengada.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.19 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo un 100% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de los dividendos provisorios que el Fondo haya distribuido con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente reglamento interno. El Fondo no contempla la reinversión de dividendos en Cuotas del Fondo o de otra forma.

(3) Cambios contables

Este ejercicio corresponde al primer período de operación del Fondo, por lo que no existen cambios contables.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(4) Políticas de inversión del Fondo

Las inversiones del Fondo se realizarán en cuotas, unidades (units) o acciones de Toesca SPC – Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP y los demás instrumentos que se señalan en la sección DOS del Reglamento Interno del Fondo

Las monedas que podrá mantener el Fondo son pesos y dólares de los Estados Unidos de América

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado, ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es medio. El horizonte de inversión es de largo plazo.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 95% de sus activos en los instrumentos indicados en el párrafo precedente, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos en los números DOS. y TRES. del Título II del Reglamento Interno del Fondo. Por otra parte, el Fondo podrá invertir hasta el 5% restante en otros instrumentos, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2.4. del Reglamento Interno.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en cuotas, unidades (units) o acciones de Toesca SPC – Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 95% del activo total del Fondo, no existiendo límite superior pero sujeto a los límites específicos establecidos en la sección TRES del Reglamento Interno, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y/o cuentas bancarias, que no podrán exceder el 2% del activo total del Fondo.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, siempre con un límite global para todas estas inversiones no superior a un 5% del activo total del Fondo, y sujetos a los límites específicos establecidos en la sección TRES del Reglamento.

/i/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

/ii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras chilenas o extranjeras o garantizados por éstas.

/iii/ Cuotas de fondos mutuos nacionales o extranjeros, administrados por personas no relacionadas a la Administradora, que inviertan exclusivamente en instrumentos de deuda, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión ni de diversificación.

El Fondo no podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora. Asimismo, el Fondo no podrá invertir en vehículos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, con la sola excepción de la inversión del Fondo en Toesca SPC – Arcalis Toesca MiddleMarket Fund I SP.

No se requerirá que los instrumentos o emisores cuenten con clasificación de riesgo para que el Fondo pueda invertir en ellos.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(5) Administración de riesgos del Fondo

La gestión de riesgos de Arcalis Toesca Middle-Market Fund I Fondo de Inversión se encuentra amparado bajo la estructura de administración de Riesgos de Toesca S.A. Administradora General de Fondos, la cual se encuentra fundada bajo los principios de independencia, integridad, excelencia y controles de estándares de clase mundial. Toesca cuenta con un área de Cumplimiento y Control Interno encargada de monitorear la gestión riesgo de cada uno de sus Fondos. Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en cuatro tipos, Riesgos Financieros, Riesgo de Capital, Estimación del Valor Razonable y Riesgos Operacionales. A continuación, se describen estos cuatro tipos de riesgo:

(a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente.

El Fondo está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación.

(i) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. Dado el tipo de inversiones en las que participa, no se garantiza a los Aportantes ni al público en general una rentabilidad específica, un retorno mínimo esperado ni la distribución de dividendos. Además, las condiciones del mercado pueden influir en el valor de las Cuotas.

La administración del riesgo de mercado busca gestionar y controlar estas exposiciones, optimizando al mismo tiempo la rentabilidad. Para cumplir el objetivo anterior el Fondo ha definido una política de inversiones que considera la diversificación de su cartera de inversión y establece los límites necesarios para cumplir los objetivos de riesgo retorno esperados por los inversionistas. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo invierte según lo indicado en su reglamento interno, es decir, invierte sus recursos principalmente en cuotas, unidades (units) o acciones de Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP, que a su vez tiene como activos subyacentes principalmente dos tipos de inversiones: (i) fondos de capital privado enfocados en empresas de capitalización mediana en Estados Unidos, y (ii) co-inversiones con estos mismos fondos en determinadas compañías dentro de sus portafolios de inversión, razón por la cual no mantiene en su cartera de instrumentos activos que se vean afectados por variaciones de precios de mercado.

En cuanto al riesgo cambiario (riesgo asociado a las fluctuaciones en el tipo de cambio entre distintas divisas). Según lo establecido en el reglamento del Fondo, su objetivo principal es invertir en cuotas de Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP, un fondo registrado y domiciliado en las Islas Caimán, enfocado en el segmento “Mid Cap” del mercado estadounidense. Estas inversiones están denominadas principalmente en dólares de los Estados Unidos, que es tanto la moneda funcional como la de presentación del Fondo. En línea con esto, los aportes de los inversionistas, así como las distribuciones del Fondo, se realizarán en dólares de los Estados Unidos.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que un emisor de un instrumento de deuda, donde el Fondo invierte, no cumpla con su obligación, ocasionando una pérdida para el Fondo. De acuerdo a lo señalado en el reglamento del Fondo, el objetivo principal del Fondo será invertir en cuotas de Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP, un fondo registrado y domiciliado en Las Islas Caimán que invertirá principalmente en el mercado “Mid Cap” de los Estados Unidos de América. El Fondo tendrá como activos subyacentes dos tipos de inversiones: (i) fondos de capital privado enfocados en empresas de capitalización mediana en Estados Unidos, y (ii) co-inversiones con estos mismos fondos en determinadas compañías dentro de sus portafolios de inversión. Por esta razón el Fondo no presenta exposición de manera directa instrumentos de deuda en su cartera de inversiones y, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de crédito. Una forma importante de mantener este riesgo acotado es la elección de la contraparte, el Fondo cuenta con un comité de inversiones que realiza los análisis respectivos en las sociedades en donde invertirá el Fondo, además se toman resguardos en los contratos en caso de incumplimiento.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo mantiene inversión directa en instrumentos de deuda expuestos al riesgo de crédito o, e invierte principalmente en la sociedad Toesca SPC Arcalis Toesca Middle-Market Fund I SP, en conformidad al Reglamento Interno.

Ítem	Moneda	30/06/2025 MUS\$	31/12/2024 MUS\$
Cuotas de Fondos de Inversión y derechos preferentes	Dólares	3.984	2.005

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo o sus vehículos no sean capaces de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

El retorno de capital a los inversionistas se produce a través de la venta de los activos subyacentes. Por esta razón, dependiendo de las condiciones del mercado, es posible que dichos activos no puedan liquidarse en los plazos previstos, lo que hace que una inversión en el Fondo deba considerarse de largo plazo. No obstante, las cuotas del Fondo pueden ser libremente enajenadas, sin restricciones ni embargos, salvo por los límites, políticas y restricciones establecidas en su Reglamento Interno.

El Fondo establece, a través de su reglamento interno, una política de liquidez mediante la cual se define que el monto mínimo de instrumentos de alta liquidez mantenidos tanto en el Fondo, deberá representar a lo menos un 0,1% del activo del Fondo que, tendrá como finalidad solventar gastos, aprovechar oportunidades de inversión, pagar la remuneración de la Administradora y cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, como el pago de disminuciones de capital, distribución de beneficios, entre otros.

Asimismo, dado que el Fondo opera sobre la base de promesas de suscripción y pago de cuotas, las cuales deben ser cumplidas a solicitud de la Administradora, existe un riesgo de contraparte inherente. El incumplimiento por parte de uno o más suscriptores podría afectar el normal desarrollo de las operaciones del Fondo. Para mitigar esta exposición, el Fondo cuenta con mecanismos de control establecidos tanto en el Contrato de Promesas de Suscripción de Cuotas como en su Reglamento Interno.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

(iii) Riesgo de liquidez

Adicionalmente, a través de las siguientes actividades se monitorea de manera trimestral el cumplimiento con los indicadores de liquidez definidos para el Fondo:

- i) Monitoreo trimestral del índice de liquidez de los fondos, informando el resultado al Portfolio Manager y al Directorio.
- ii) Además, se monitorean los compromisos a futuro y se proyecta que haya caja suficiente para pagar estos compromisos.

Liquidez esperada de los activos mantenidos:

30 de Junio de 2025

ítem	De 0 a 89 días MUS\$	De 90 a 179 días MUS\$	De 180 a 269 días MUS\$	De 270 a 359 días MUS\$	De 360 y más días MUS\$	Total MUS\$
Cuentas por Cobrar	-	-	-	-	-	-
Inversiones Método Participación	-	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Efectivo o Efectivo Equivalente	882	-	-	-	-	882
Activos Financieros a valor razonable	-	-	-	-	3.984	3.984
TOTAL	882	-	-	-	3.984	4.866
% del total de activos financieros	18,13	-	-	-	81,87	100

31 de Diciembre de 2024

Ítem	De 0 a 89 días MUS\$	De 90 a 179 días MUS\$	De 180 a 269 días MUS\$	De 270 a 359 días MUS\$	De 360 y más días MUS\$	Total MUS\$
Cuentas por Cobrar	-	-	-	-	-	-
Inversiones Método Participación	-	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Efectivo o Efectivo Equivalente	26	-	-	-	-	26
Activos Financieros a valor razonable	-	-	-	-	2.005	2.005
TOTAL	26	-	-	-	2.005	2.031
% del total de activos financieros	1,28	-	-	-	98,72	100

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

Liquidez esperada de los pasivos mantenidos:

30 de Junio de 2025

Item	De 0 a 89 días MUS\$	De 90 a 179 días MUS\$	De 180 a 269 días MUS\$	De 270 a 359 días MUS\$	De 360 y más días MUS\$	Total MUS\$
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	841	-	-	-	-	841
Remuneraciones sociedad administradora	12	-	-	-	-	12
Otros documentos y cuentas por pagar	9	-	-	-	-	9
Otros	-	-	-	-	-	-
TOTAL	862	-	-	-	-	862
% del total de activos financieros	100	-	-	-	-	100

31 de Diciembre de 2024

Item	De 0 a 89 días MUS\$	De 90 a 179 días MUS\$	De 180 a 269 días MUS\$	De 270 a 359 días MUS\$	De 360 y más días MUS\$	Total MUS\$
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	5	-	-	-	-	5
Otros documentos y cuentas por pagar	12	-	-	-	-	12
Otros	-	-	-	-	-	-
TOTAL	17	-	-	-	-	17
% del total de activos financieros	100	-	-	-	-	100

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(b) Gestión de riesgo de capital

El patrimonio del Fondo no varía de manera significativa diariamente ya que el Fondo no está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. Por lo que este riesgo está acotado, dado al reglamento interno del Fondo. Con el objetivo de salvaguardar el correcto funcionamiento del Fondo, se han definido políticas relativas a aportes y rescates con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos. El Fondo no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de lo requerido en el artículo N° 5 de la Ley Única de Fondos (Ley 20.712), que establece que un Fondo debe contar con un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000 transcurrido un año del depósito del reglamento interno del Fondo. A la fecha de emisión de los estados financieros y durante todo el período informado, el Fondo ha cumplido con el requerimiento descrito, siendo este monitoreado permanentemente.

(c) Estimación del valor razonable

La política de valorización de Toesca establece que todas las inversiones se valorizarán a precios de mercado. En el evento que no se cuente con un precio de mercado de una fuente de precios generalmente reconocida, al menos de forma anual, se solicitará a un tercero independiente a la administradora, que cuente con las competencias técnicas necesarias, un informe de valorización técnica de dicho instrumento.

(d) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales están asociados a la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. La monitorización de estos riesgos es llevada por el área de operaciones.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(6) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, son administradas manteniendo sus activos y pasivos a valores razonables.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, correspondiendo a:

- Medición de valor razonable (nota 2.6.3).
- Moneda funcional (nota 2.4).

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo posee Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.

(a) Activos

Títulos de renta variable

ítem	30/06/2025 MUS\$	31/12/2024 MUS\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	3.984	2.005
Certificados de depósitos de valores	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-

Títulos de deuda

ítem	30/06/2025 MUS\$	31/12/2024 MUS\$
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de Securitización	-	-
Cartera de créditos y cobranza	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	3.984	2.005

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(b) Efecto en resultados

	30/06/2025 MUS\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio)	-
Resultados realizados	-
Resultados no realizados	(189)
Total (pérdidas) / ganancias	(189)
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-
Total (pérdidas) / ganancias	(189)

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(c) Composición de la cartera

Títulos de renta variable

30 de Junio de 2025

Ítem	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del Total Act.
Acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	3.984	3.984	81,8742
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	-	3.984	3.984	81,8742

Títulos de deuda

30 de junio de 2025

Ítem	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del Total Act.
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por el Estado o por Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-

Inversiones No Registradas

30 de junio de 2025

Ítem	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del Total Act.
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Totales	-	3.984	3.984	81,8742

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(c) Composición de la cartera

Títulos de renta variable

31 de Diciembre de 2024

Ítem	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del Total Act.
Acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	2.005	2.005	98,7198
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	-	2.005	2.005	98,7198

Títulos de deuda

31 de Diciembre de 2024

Ítem	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del Total Act.
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por el Estado o por Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-

Inversiones No Registradas

31 de Diciembre de 2024

Ítem	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del Total Act.
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Totales	-	2.005	2.005	98,7198

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	30/06/2025 MUS\$	31/12/2024 MUS\$
Saldo inicial	2.005	-
Intereses y reajustes	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(189)	(261)
Aportes de instrumentos	-	-
Compras	2.168	2.266
Ventas	-	-
Saldo final	3.984	2.005

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

La administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

Cartera de inversión al 30 de junio de 2025	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	3.984	3.984
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	-	-	3.984	3.984
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (Continuación)

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	2.005	2.005
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	-	-	2.005	2.005
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del Nivel 1, para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado. Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible. Para aquellos activos financieros cuyos inputs no están basados en datos de mercado observables y se requiere ajustes o supuestos para determinar el valor son clasificadas como Nivel 3.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

(9) Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado

(10) Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene saldos en la cuenta inversiones valorizadas por el método de la participación.

(11) Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee Propiedades de Inversión.

(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee cuentas y documentos por cobrar por Operaciones

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo posee cuentas y documentos por pagar por operaciones conforme al siguiente detalle:

	30/06/2025 MUS\$	31/12/2024 MUS\$
Transacciones por pagar	841	-
Total	841	-

(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(14) Préstamos

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee préstamos.

(15) Otros pasivos financieros

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo posee otros documentos y cuentas por pagar.

	30/06/2025	31/12/2024
	MUS\$	MUS\$
Provisión Comité Vigilancia	1	-
Provisión Auditoria	1	2
Provisión Servicios DCV	2	2
Provisión Valorizadores	2	4
Servicios de B.O.	3	4
Total	9	12

(17) Ingresos anticipados

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee ingresos anticipados.

(18) Otros activos y otros pasivos

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee otros activos y pasivos.

(19) Intereses y reajustes

Al 30 de junio de 2025, el Fondo no posee Intereses y reajustes.

(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

(21) Efectivo y efectivo equivalente

La composición de este rubro es la siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
	MUS\$	MUS\$
Efectivo en Banco	882	26
Total	882	26

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(22) Cuotas emitidas

El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 30 de Junio de 2025 tienen un valor cuota de USD 88,4572 para la Serie A, USD 89,2431 para la Serie I, USD 87,5598 para la Serie R y USD 89,2431 para la Serie S. El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de Diciembre de 2024 tienen un valor cuota de USD 87,2539 para la Serie A, USD 87,9877 para la Serie I, USD 86,7060 para la Serie R y USD 87,9877 para la Serie S. A continuación, se presentan los principales movimientos de cuota para todas las series.

30 de Junio de 2025

Serie A

Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
15 de Julio de 2024	-	-	1.628	1.628
17 de Julio de 2024	-	-	263	263
26 de Noviembre de 2024	-	-	263	263
27 de Noviembre de 2024	-	-	1.445	1.445
13 de Diciembre de 2024	-	-	22	22
16 de Diciembre de 2024	-	-	106	106
17 de Diciembre de 2024	-	-	1.321	1.321
20 de Febrero de 2025	-	-	261	261
21 de Febrero de 2025	-	-	2.713	2.713
26 de Junio de 2025	-	-	1.874	1.874
TOTAL	-	-	9.896	9.896

30 de Junio de 2025

Serie I

Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
12 de Julio de 2024	-	-	368	368
15 de Julio de 2024	-	-	264	264
17 de Julio de 2024	-	-	8.401	8.401
18 de Julio de 2024	-	-	2.625	2.625
13 de Diciembre de 2024	-	-	106	106
16 de Diciembre de 2024	-	-	254	254
17 de Diciembre de 2024	-	-	4.326	4.326
20 de Febrero de 2025	-	-	7.031	7.031
21 de Febrero de 2025	-	-	2.387	2.387
24 de Febrero de 2025	-	-	109	109
26 de Febrero de 2025	-	-	109	109
26 de Junio de 2025	-	-	5.803	5.803
30 de Junio de 2025	-	-	261	261
TOTAL	-	-	32.044	32.044

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

30 de Junio de 2025

Serie R

Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
17 de Julio de 2024	-	-	53	53
27 de Noviembre de 2024	-	-	788	788
17 de Diciembre de 2024	-	-	339	339
21 de Febrero de 2025	-	-	695	695
26 de Junio de 2025	-	-	438	438
TOTAL	-	-	2.313	2.313

30 de Junio de 2025

Serie S

Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
12 de Julio de 2024	-	-	263	263
13 de Diciembre de 2024	-	-	106	106
20 de Febrero de 2025	-	-	217	217
26 de Junio de 2025	-	-	137	137
TOTAL	-	-	723	723

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(22) Cuotas emitidas (continuación).

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie A

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	5.048	5.048	5.048
Emisiones del Ejercicio	-	4.848	4.848	4.848
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	9.896	9.896	9.896

30 de Junio de 2025

Serie I

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	16.344	16.344	16.344
Emisiones del Ejercicio	-	15.700	15.700	15.700
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	32.044	32.044	32.044

30 de Junio de 2025

Serie R

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	1.180	1.180	1.180
Emisiones del Ejercicio	-	1.133	1.133	1.133
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	2.313	2.313	2.313

30 de Junio de 2025

Serie S

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	369	369	369
Emisiones del Ejercicio	-	354	354	354
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	723	723	723

31 de Diciembre de 2024

Serie A

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	-	-	-
Emisiones del Ejercicio	-	5.048	5.048	5.048
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	5.048	5.048	5.048

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

31 de Diciembre de 2024

Serie I

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	-	-	-
Emisiones del Ejercicio	-	16.344	16.344	16.344
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	16.344	16.344	16.344

31 de Diciembre de 2024

Serie R

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	-	-	-
Emisiones del Ejercicio	-	1.180	1.180	1.180
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	1.180	1.180	1.180

31 de Diciembre de 2024

Serie S

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	-	-	-
Emisiones del Ejercicio	-	369	369	369
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	369	369	369

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(23) Reparto de beneficios a los aportantes

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo un 100% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de los dividendos provisorios que el Fondo haya distribuido con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente reglamento interno. El Fondo no contempla la reinversión de dividendos en Cuotas del Fondo o de otra forma. La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea este provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no ha repartido dividendos.

(24) Rentabilidad del Fondo

Serie A			
	Período Actual	Últimos 12 meses (*)	Últimos 24 Meses (*)
Nominal	1,3790	-	-
Serie I			
	Período Actual	Últimos 12 meses (*)	Últimos 24 Meses (*)
Nominal	1,4268	-	-
Serie R			
	Período Actual	Últimos 12 meses (*)	Últimos 24 Meses (*)
Nominal	0,9847	-	-
Serie S			
	Período Actual	Últimos 12 meses (*)	Últimos 24 Meses (*)
Nominal	1,4268	-	-

La rentabilidad Nominal se calcula desde el 31 de diciembre de 2024 al 30 de junio de 2025.

(*) No aplica pues la serie inició sus operaciones el 12 de julio de 2024.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(25) Valor económico de la cuota

De acuerdo a la naturaleza de las inversiones del Fondo y a las disposiciones normativas vigentes (NCG 376 de la CMF), no se ha determinado valor económico de la cuota para el periodo informado.

(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

(27) Excesos de inversión

Durante el período al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

(28) Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene gravámenes o prohibiciones

(29) Otras garantías

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee otras garantías comprometidas.

(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen inversiones mantenidas en custodia de valores.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

Remuneración Fija:

La Administradora cobrará una remuneración Fija Trimestral, cuyo monto diferirá según la Serie de Cuotas de que se trate, el que será determinado libremente por la Administradora dentro del rango autorizado por la siguiente tabla (informándose como se señala en el párrafo siguiente).

La Administradora llevará un registro completo con la Remuneración Fija aplicada en cada periodo a cada serie, el cual deberá estar a disposición de los Partícipes que deseen consultarlo en las oficinas de la Administradora. La información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de dos días.

Serie	Remuneración Fija Anual
R	Remuneración anual correspondiente a: 0,2975% sobre (1) el capital comprometido, por un plazo de cinco años contado desde el inicio de operaciones del Fondo, y (2) 0,2975%, sobre el capital invertido, una vez transcurrido el plazo de cinco años referido en el número (1) anterior.
A	Remuneración anual correspondiente a: 0,119% sobre (1) el capital comprometido, por un plazo de cinco años contado desde el inicio de operaciones del Fondo, y (2) 0,119%, sobre el capital invertido, una vez transcurrido el plazo de cinco años referido en el número (1) anterior.
I	No contempla.
S	No contempla.

La Remuneración Fija Trimestral se devengará en forma mensual y se pagará trimestralmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(31) Partes relacionadas (continuación)

Pasivo por concepto de remuneración:

	30/06/2025 MUS\$	31/12/2024 MUS\$
Remuneración por Pagar AGF	12	5
Total	12	5

Gasto por concepto de remuneración:

	01/01/2025 Al 30/06/2025 MUS\$	01/04/2025 Al 30/06/2025 MUS\$
Remuneración de Administración AGF	6	3
Total	6	3

(a) Tenencia de cuotas por la administradora:

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, Toesca S.A. Administradora General de Fondos no mantiene cuotas del Fondo.

(b) Transacciones con personas relacionadas:

El Fondo no ha efectuado transacciones con otros Fondos de la Administradora, ni personas relacionadas, ni partícipes del mismo Fondo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

(32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

La garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales, se presentan a continuación:

30 de junio de 2025

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro N°12009410	HDI Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000	10-01-2025	10-01-2026

31 de diciembre de 2024

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro N°120140343	Liberty Seguro	Banco de Chile	10.000	11-04-2024	11-01-2025

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(33) Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2025, el Fondo no presenta resultados por venta de instrumentos financieros.

(34) Ingresos por dividendos

Al 30 de junio de 2025, el Fondo no presenta resultados por dividendos percibidos.

(35) Honorarios por custodia y administración

Al 30 de junio de 2025, el Fondo presenta el siguiente detalle por este concepto:

	01/01/2025 Al 30/06/2025 MUS\$	01/04/2025 Al 30/06/2025 MUS\$
Servicios de BO	11	5
Servicios de valorizadores	1	1
Honorarios auditoria	1	1
Servicios de custodia	5	2
Total	18	9

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(36) Información estadística

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

30 de Junio de 2025

Serie A

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro US\$	Valor Cuota Mercado US\$	Patrimonio MUS\$	Aportantes N°
31-01-2025	87,2539	87,2539	441	6
28-02-2025	87,2539	87,2539	441	6
31-03-2025	85,0724	85,0724	683	6
30-04-2025	85,0724	85,0724	683	6
31-05-2025	85,0724	85,0724	683	6
30-06-2025	88,4572	88,4572	875	7

30 de Junio de 2025

Serie I

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro US\$	Valor Cuota Mercado US\$	Patrimonio MUS\$	Aportantes N°
31-01-2025	87,9877	87,9877	1.438	7
28-02-2025	87,9877	87,9877	1.438	7
31-03-2025	85,7900	85,7900	2.229	7
30-04-2025	85,7900	85,7900	2.229	7
31-05-2025	85,7900	85,7900	2.229	7
30-06-2025	89,2431	89,2431	2.861	7

30 de Junio de 2025

Serie R

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro US\$	Valor Cuota Mercado US\$	Patrimonio MUS\$	Aportantes N°
31-01-2025	86,7060	86,7060	102	3
28-02-2025	86,7060	86,7060	102	3
31-03-2025	84,3461	84,3461	159	3
30-04-2025	84,3461	84,3461	159	3
31-05-2025	84,3461	84,3461	159	3
30-06-2025	87,5598	87,5598	203	3

30 de Junio de 2025

Serie S

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro US\$	Valor Cuota Mercado US\$	Patrimonio MUS\$	Aportantes N°
31-01-2025	87,9877	87,9877	32	1
28-02-2025	87,9877	87,9877	32	1
31-03-2025	85,7900	85,7900	50	1
30-04-2025	85,7900	85,7900	50	1
31-05-2025	85,7900	85,7900	50	1
30-06-2025	89,2431	89,2431	66	1

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

31 de Diciembre de 2024

Serie A

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro US\$	Valor Cuota Mercado US\$	Patrimonio MUS\$	Aportantes N°
31-07-2024	-	-	-	-
31-08-2024	-	-	-	-
30-09-2024	98,3807	98,3807	186	3
31-10-2024	98,3807	98,3807	186	3
30-11-2024	98,3807	98,3807	186	5
31-12-2024	87,2539	87,2539	441	6

31 de Diciembre de 2024

Serie I

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro US\$	Valor Cuota Mercado US\$	Patrimonio MUS\$	Aportantes N°
31-07-2024	-	-	-	-
31-08-2024	-	-	-	-
30-09-2024	99,2618	99,2618	1.157	6
31-10-2024	99,2618	99,2618	1.157	6
30-11-2024	99,2618	99,2618	1.157	6
31-12-2024	87,9877	87,9877	1.438	7

31 de Diciembre de 2024

Serie R

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro US\$	Valor Cuota Mercado US\$	Patrimonio MUS\$	Aportantes N°
31-07-2024	-	-	-	-
31-08-2024	-	-	-	-
30-09-2024	93,1808	93,1808	5	1
31-10-2024	93,1808	93,1808	5	1
30-11-2024	93,1808	93,1808	5	3
31-12-2024	86,7060	86,7060	102	3

31 de Diciembre de 2024

Serie S

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro US\$	Valor Cuota Mercado US\$	Patrimonio MUS\$	Aportantes N°
31-07-2024	-	-	-	-
31-08-2024	-	-	-	-
30-09-2024	99,2618	99,2618	26	1
31-10-2024	99,2618	99,2618	26	1
30-11-2024	99,2618	99,2618	26	1
31-12-2024	87,9877	87,9877	31	1

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

(a) Información de subsidiarias o filiales

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presenta la siguiente información de asociadas:

(b) Gravámenes y prohibiciones

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, no existen gravámenes y prohibiciones que informar.

(c) Juicios y contingencias

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, no existen juicios ni contingencias que informar.

(d) Operaciones discontinuadas

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene operaciones discontinuadas.

(38) Otros ingresos

Al 30 de junio de 2025, no existen otros ingresos.

(39) Remuneración del comité de vigilancia

Al 30 de junio de 2025, existen gastos por remuneración comité de vigilancia.

	01/01/2025 Al 30/06/2025 MUS\$	01/04/2025 Al 30/06/2025 MUS\$
Remuneración Comité de Vigilancia	1	1
Total	1	1

(40) Sanciones

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen sanciones que informar

(41) Hechos relevantes

Para el cierre de los presentes Estados Financieros, no existen otros hechos relevantes que informar.

(42) Hechos posteriores

Para el período entre el 1 de julio de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que informar.

(43) Información por segmento

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no gestiona sus actividades por segmentos de negocios.

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
por el período terminado al 30 de junio de 2025

(A) Resumen de la cartera de inversiones

Resumen Cartera de Inversiones	Nacional	Extranjero	Monto Total	Invertido sobre % del Fondo
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	3.984	3.984	81,8742
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTAL	-	3.984	3.984	81,8742

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025

(B) Estados de resultado devengado y realizado

	30/06/2025
	MUS\$
UTILIDAD(PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES (+ Ó -)	-
Enajenación de acciones de sociedades anónimas (+ ó -)	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión (+ ó -)	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos (+ ó -)	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores (+ ó -)	-
Dividendos percibidos (+)	-
Enajenación de títulos de deuda (+ ó -)	-
Intereses percibidos en títulos de deuda (+)	-
Enajenación de bienes raíces (+ ó -)	-
Arriendo de bienes raíces (+)	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+ ó -)	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados (+ ó -)	-
Otras inversiones y operaciones (+ ó -)	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES (-)	(189)
Valorización de acciones de sociedades anónimas (-)	(189)
Valorización de cuotas de fondos de inversión (-)	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos (-)	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores (-)	-
Valorización de títulos de deuda (-)	-
Valorización de bienes raíces (-)	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (-)	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados (-)	-
Otras inversiones y operaciones (-)	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES (+)	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas (+)	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión (+)	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos (+)	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores (+)	-
Dividendos devengados (+)	-
Valorización de títulos de deuda (+)	-
Intereses devengados de títulos de deuda (+)	-
Valorización de bienes raíces (+)	-
Arriendos devengados de bienes raíces (+)	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+)	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados (+)	-
Otras inversiones y operaciones (+)	-
GASTOS DEL EJERCICIO (-)	(25)
Costos Financieros (-)	-
Comisión de la sociedad administradora (-)	(6)
Remuneración del comité de vigilancia (-)	(1)
Gastos operacionales de cargo del fondo (-)	(18)
Otros gastos (-)	-
Diferencias de cambio (+ ó -)	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (+ Ó -)	(214)

ARCALIS TOESCA MIDDLE-MARKET FUND I FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025

(C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

	30/06/2025
	MUS\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO (+ Ó -)	(214)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -)	-
Pérdida no realizada de inversiones (-)	(189)
Gastos del ejercicio (-)	(25)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (-)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (+ Ó -)	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) REALIZADA NO DISTRIBUIDA (+ Ó -)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial (+ ó -)	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (+)	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (-)	-
Dividendos definitivos declarados (-)	-
PÉRDIDA DEVENGADA ACUMULADA (-)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (-)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (+)	-
AJUSTE A RESULTADO DEVENGADO ACUMULADO (+)	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (+)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (+)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR (+ Ó -)	(214)